



Análisis resultados Encuesta CASEN 2022

LAS NUEVAS CIFRAS DE PENSIONES EN CASEN 2022

Autora: Francisca Espinoza

Agosto 2023



Universidad
Andrés Bello®



INSTITUTO UNAB DE
POLÍTICAS PÚBLICAS

El lanzamiento de los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) 2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha mostrado resultados muy relevantes que entregan un panorama general de cómo se encuentra el país en términos sociodemográficos, luego de su última medición realizada el 2020 en plena pandemia de Covid-19. Dentro de los resultados más importantes, se encuentra que la pobreza por ingresos disminuyó significativamente desde 10,2% en 2020 a un 6,5% en esta última medición. Esta encuesta permite, entre otras cosas, conocer la situación socioeconómica en la que se encuentran distintos grupos de la población no solo a nivel de ingresos, sino que también en materias como educación, salud, trabajo, entre otras dimensiones.

El objetivo de este estudio es realizar una radiografía de la situación de las personas en edad de jubilar en base a la nueva información entregada por la CASEN 2022, que incorpora información respecto a la Pensión Garantizada Universal (PGU), política social que reemplaza y amplía al anterior Pilar Solidario, entregando un pago mensual a personas que tengan 65 años o más, que sean residentes y que cumplan con los requisitos legales, independientemente de que tengan derecho a pensión o incluso de que se hayan pensionado o no. En esta línea, también se entrega información relevante respecto a los

futuros jubilados y sus cotizaciones, con el fin de aportar con información actualizada al debate previsional actual.

I. POBLACIÓN EN EDAD DE JUBILARSE

Como primer alcance, se puede ver el porcentaje de personas en edad de jubilación, es decir, mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más, que se encuentran en situación de pobreza. Considerando el universo anterior, un 2,79% de ellos se encuentra en situación de pobreza, donde un 0,65% son pobres extremos y un 2,14% son pobres no extremos. A nivel multidimensional, considerando el indicador de carencia de jubilación -donde un hogar se considera carente si uno de sus integrantes en edad de jubilar no percibe una pensión contributiva o no contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses- el porcentaje de hogares carentes fue de 9,2% para 2022, siendo la sexta carencia con mayor porcentaje de hogares carentes, disminuyendo significativamente respecto a 2020, pero no siendo distinto significativamente al 9,3% alcanzado en 2017. Por otra parte, en la Tabla N°1 se muestra el porcentaje de personas en edad de jubilar que se encuentra en cada quintil, mostrando que mayormente la población de mayor edad se encuentra en los quintiles de menores ingresos. Así, más de la mitad de las personas en edad de jubilar se encuentra en los dos primeros quintiles de ingresos autónomos.

TABLA N°1: PORCENTAJE DE PERSONAS EN EDAD DE JUBILAR, POR QUINTIL.

Quintil	Porcentaje
I	28%
II	24%
III	22%
IV	16%
V	10%

Fuente: IPP UNAB en base a Casen 2022.

[1] Se excluye el servicio doméstico y su núcleo familiar.

Respecto a los ingresos percibidos por las personas en edad de jubilar, los datos de Casen 2022 muestran que el porcentaje de personas que declara recibir una jubilación o pensión de vejez, con o sin APS o PGU es de 70,6%, con una diferencia entre hombres y mujeres, donde el 83,1% de los hombres declara recibir alguna de estas, mientras que para las mujeres el porcentaje llega a 63,6%. Respecto a la PGU, un 70,92% de los mayores de 64 años declara recibir esta pensión, siendo 58,79% para los hombres y 79,53% para mujeres. De ellos y ellas, un 79,14% declara que la PGU es su único ingreso por pensión, mientras que un 20,61% dice que es un complemento a su pensión o jubilación autofinanciada. Al desagregar esto por sexo, un 67,15% de los hombres que reciben PGU dice que este es su único ingreso por pensión, mientras que para las mujeres el porcentaje

aumenta a 85,43%. Las diferencias recién presentadas muestran justamente cómo la PGU ayuda a compensar a las mujeres, en cierta parte, por las diferencias generadas en el mercado laboral que resultan en menores recursos e inseguridad económica en la vejez.

Ahora, si se desagrega el porcentaje de personas que declaran que la única pensión por vejez que reciben es la PGU por quintil de ingreso autónomo del hogar, se puede ver, como es esperable, que la mayor dependencia de la Pensión Garantizada Universal proviene de los quintiles de menores ingresos, donde 9 de cada 10 personas mayores de 64 años del primer quintil que dice recibir la PGU, contesta también que este es su único ingreso por pensión, mientras que para el quinto quintil este porcentaje llega a 57,50%.

TABLA N°2: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE DECLARAN QUE LA ÚNICA PENSIÓN POR VEJEZ QUE RECIBEN ES LA PGU, POR QUINTIL.

Quintil	Porcentaje
I	90,31%
II	75,63%
III	66,93%
IV	58,57%
V	57,50%

Fuente: IPP UNAB en base a Casen 2022.

[1] Se excluye el servicio doméstico y su núcleo familiar.

También es posible caracterizar la condición de actividad de quienes se encuentran por sobre la edad de jubilación. Se puede ver que el 76,37% de las personas en edad de jubilarse¹ se encuentran fuera del mercado laboral, mientras que un 23,63% se encuentra laboralmente activo, ya sea ocupado o buscando empleo. Si comparamos por sexo, vemos que la proporción de hombres activos es significativamente mayor a la proporción de las mujeres, donde el 80,63% de las mujeres se encuentra fuera del mercado

laboral mientras que el 68,74% en el caso de los hombres.

Ahora bien, cuando se analiza si quienes se encuentran ocupados son quienes declaran no recibir jubilación o pensión de vejez, considerando la PGU, como se hace en la Tabla N°3, es posible notar que las personas que declaran recibir una jubilación son, en proporción, más inactivas que las personas que declaran no recibir una pensión o jubilación.

¹ Mujeres mayores de 59 años y hombres mayores de 64 años.

TABLA N°3: CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE PERSONAS EN EDAD DE JUBILAR.

	Personas que declaran no recibir una pensión o jubilación	Personas que declaran recibir una pensión o jubilación
Ocupados	32%	18%
Desocupados	2%	1%
Inactivos	66%	81%

Fuente: IPP UNAB en base a Casen 2022.

[1] Se consideran a mujeres mayores de 59 años y hombres mayores de 64 años.

II. POBLACIÓN EN EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El análisis de las personas que se encuentran actualmente acumulando recursos para la vejez es necesario para contextualizar el debate de la reforma de pensiones, y complementar tanto el diagnóstico como los posibles efectos de las propuestas contenidas en ella.

Primero, es importante conocer cuál es el nivel de afiliación al sistema previsional de quienes se encuentran en la etapa de ahorro para la vejez. De las personas económicamente activas, definidas como personas mayores de 14 años que se encuentran participando en el mercado laboral, el porcentaje de

personas afiliadas al sistema de pensiones es de 83,98%, mientras que un 15,24% no se encuentra afiliado y el restante no lo sabe. Si se analiza esta tasa de afiliación por sexo, se encuentra que un 85,11% de los hombres se encuentra afiliado, mientras que un 82,44% de las mujeres se encuentra afiliada.

Luego, si se realiza una diferencia por quintil de ingreso autónomo del hogar, como se muestra en la Tabla N°4, podemos ver que 1 de cada 4 personas del quintil de menores ingresos no se encuentran afiliadas a algún sistema previsional. Esto contrasta fuertemente con lo que sucede en el quintil de mayores ingresos, donde el 92,31% de la población activa económicamente se encuentra afiliada.

TABLA N°4: TASA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA PREVISIONAL, POR QUINTIL.

Quintil	Porcentaje
I	71,73%
II	79,18%
III	83,08%
IV	87,24%
V	92,31%

Fuente: IPP UNAB en base a Casen 2022.

[1] Se excluye el servicio doméstico y su núcleo familiar.

Ahora, si se diferencia por región, como se muestra en la Tabla N°5, podemos ver que las regiones con mayor tasa de afiliación de su población económicamente activa son las regiones de Magallanes y O'Higgins, mientras que las regiones con menor porcentaje de población afiliada es Tarapacá y Coquimbo. Es importante destacar que las tasas de

afiliación en la Región de Tarapacá han sido durante las distintas versiones de Casen constantemente de las más bajas entre las regiones, sin embargo, en la Región de Coquimbo la situación es distinta y presenta un cambio significativo respecto a 2017, donde la tasa alcanzó un 86,6%.

TABLA N°5: TASA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA PREVISIONAL, POR REGIÓN.

Región	Tasa afiliación
Arica y Parinacota	81,52%
Tarapacá	74,60%
Antofagasta	82,03%
Atacama	84,04%
Coquimbo	78,87%
Valparaíso	82,89%
Metropolitana	84,86%
O'Higgins	87,37%
Maule	85,02%
Ñuble	81,13%
Biobío	85,60%
La Araucanía	82,28%
Los Ríos	86,03%
Los Lagos	81,69%
Aysén	85,82%
Magallanes	91,97%

Fuente: IPP UNAB en base a Casen 2022.

Por otro lado, se puede analizar a quienes no se encuentran cotizando, y, por tanto, estarían acumulando periodos de no cotización que impactan fuertemente en sus ingresos futuros para la vejez. Considerando a la población mayor de 14 años y que se encuentra actualmente ocupada, se destaca que un 29,05% de ellos no cotizan, mientras que un 69,79% sí cotiza y un 1,16% declara no conocer si está cotizando o no. Al hacer la comparación por sexo, vemos que un 28,61% de los hombres ocupados no cotiza, mientras que este porcentaje es de 29,66% para las mujeres.

Por otra parte, cuando se hace la comparación por quintiles, como se muestra en la Tabla N°6, la diferencia es significativa y preocupante. Un 56,94% de la población ocupada del primer quintil declara que no cotiza, mientras que ese porcentaje llega a 14,59% para el quintil de mayores ingresos. Las lagunas previsionales han sido identificadas como los principales determinantes de las bajas pensiones, por tanto, el nivel de cotización de los quintiles de menores ingresos determina completamente los escasos recursos que tendrán en el futuro. Es importante destacar que la diferencia que se encuentra entre la no cotización de los hogares más vulnerables y los de mayores ingresos está presente desde 1990 y aún con las políticas implementadas no ha disminuido a lo largo de los años.

TABLA N°6: PORCENTAJE DE PERSONAS OCUPADAS QUE NO COTIZAN, POR QUINTIL.

Quintil	2013	2015	2017	2020	2022
I	50,60%	51,60%	52,90%	48,50%	56,94%
II	34,40%	35,80%	36,20%	33,10%	38,57%
III	27,50%	29,20%	29,70%	23,10%	30,39%
IV	22,10%	25,50%	24,90%	19,20%	23,14%
V	18,60%	22,60%	20%	12,20%	14,59%

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2022.

[1] Se excluye el servicio doméstico y su núcleo familiar.

Al igual que con la tasa de afiliación, se puede distinguir la tasa de no cotización de los ocupados por regiones, como se muestra en la Tabla N°7. En las regiones de Los Ríos, Arica y Parinacota y Coquimbo se encuentran los mayores porcentajes de no cotización de los ocupados, mientras que en las de Magallanes, Antofagasta y O'Higgins se destacan mayores porcentajes de cotización.

TABLA N°7: PORCENTAJE DE PERSONAS OCUPADAS QUE NO COTIZA, POR REGIÓN.

Región	Tasa afiliación
Arica y Parinacota	36,53%
Tarapacá	34,99%
Antofagasta	24,06%
Atacama	27,77%
Coquimbo	35,37%
Valparaíso	31,64%
Metropolitana	27,13%
O'Higgins	25,08%
Maule	31,36%
Ñuble	31,12%
Biobío	26,95%
La Araucanía	34,60%
Los Ríos	38,11%
Los Lagos	33,00%
Aysén	34,64%
Magallanes	19,77%

Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2022.

III. CONCLUSIÓN

La situación en la que se encuentran las personas mayores en Chile es relevante y debe ser temática en la política pública, sobre todo en un contexto de población que envejece cada vez más. Actualmente se encuentra en debate una reforma de pensiones que busca mejorar los ingresos de las personas de mayor edad para optar a una vejez en mejores condiciones. Según los datos Casen 2022, más de la mitad de las personas en edad de jubilarse pertenecen a los dos primeros quintiles de la población, sin embargo, la tasa de pobreza en este rango etario es de 2,79%, por debajo de la tasa a nivel nacional.

Entre las personas en edad de jubilar, un 70,6% dice recibir una jubilación o pensión de vejez, mientras que un 79,1% de los mayores de 64 años (mujeres y hombres) que reciben la PGU declara que esta pensión es el único ingreso por pensión que reciben, en contraste con el 20,6% para los cuales la PGU es un complemento a su pensión. Al comparar entre mujeres y hombres, vemos que un 85,4% de las mujeres que recibe la PGU dice que ese es su único ingreso por pensión mientras que para los hombres el porcentaje cae a 67,15%. A nivel de quintiles de ingreso autónomo, se puede ver que 9 de cada 10 personas mayores de 64 años del primer quintil que reciben PGU solo reciben este ingreso por pensión y no es complementado por alguna autofinanciada.

Lo anterior muestra dos conclusiones. En primer lugar, la PGU logra ayudar justamente a quienes tienen más necesidad en la vejez en cuanto a ingresos, sobre todo en el caso de las mujeres que debido a factores culturales y del mercado laboral, han tenido menos posibilidades de ahorrar para la

vejez. Sin embargo, y como segundo punto, es importante que la presencia de estas transferencias no genere mayor incentivo a que las personas no ahorren durante su vida económicamente activa para la vejez y generen completa dependencia de este tipo de transferencias, así como tampoco se presenten como una solución a un problema más de fondo en el mercado laboral.

Lo anterior es importante debido a lo que se presenta en la segunda parte de este informe en el cual se indican las personas económicamente activas que muestra la tasa de afiliación y cotización, donde más de la mitad de las personas que se encuentran ocupadas dentro del primer quintil no cotizan, es decir, no ahorran para su vejez, además de no poder optar a otros elementos de la seguridad social. Esto, en contraste con una tasa de 14,6% en los ocupados de mayores ingresos, donde se genera una brecha que existe al menos desde 1990 y no ha cambiado con el ciclo económico.

Así, es importante que la reforma previsional que busca mejorar las pensiones de las personas de mayor edad genere los incentivos correctos y tenga en consideración problemas generados en el mercado laboral que repercuten directamente en los ingresos en la vejez.



 @ippunab

 @ippunab

 Instituto UNAB de Políticas Públicas

 Instituto UNAB de Políticas Públicas

 <https://ipp.unab.cl/>